

**REDACCION**  
Rambla de San Juan, 68, principal

**ADMINISTRACION**  
Escribanías Viejas, núm. 6, 2.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Tarragona, trimestre, 4.00  
España, trimestre, 4.50  
Unión postal, año, 16.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Oraz

**ERANQUEO  
CONCERTADO**

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos que se presenten indistintamente en el idioma catalán o el castellano. Sin condición no hay periodismo posible. No se devuelven los originales que no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## ¿España atlántica?

Asombra oír esta afirmación de labios de un diputado, y más de un diputado catalán. El Atlántico ha sido siempre el Ocaso de España si y fue Oriente alguna vez, fué por el corto tiempo de los grandes descubrimientos que a la larga habían de acarrear nuestra ruina. Para Cataluña, la preponderancia del Atlántico, sería el fracaso de todos sus ideales y la muerte de su personalidad.

España es esencialmente mediterránea. Por este mar de las naciones vino la primera población y la civilización de Grecia y de Roma, y el catolicismo, que si pudiese tener un carácter local distintivo, sería el mediterraneísmo. El Atlántico es mar de exportación de ideales, mar de irradiación hacia el Ocaso tenebroso, jamás mar de energía de raza. Cuando se unieron las dos Coronas, Castilla no tenía ninguna política marítima, Aragón tenía la gran política mediterránea, que le había hecho dueño de casi todas las islas del mar latino y la primera potencia naval de Europa.

Los primeros Reyes de España, alineados por el Imperio de Indias quisieron torcer el rumbo de nuestra tradición marítima, y excluyendo toda colaboración catalana, emprendieron la política del Atlántico que ha dado a España mucha gloria y poco provecho. Del gran yerro hemos salido todos con las manos en la cabeza. Nos parecemos a una familia que habiendo encontrado un gran tesoro, vive de él con tanta holgura y regocijo, que olvida todo hábito de trabajo y economía, hasta que en acabándose el tesoro, se acaba la bienandanza.

Mientras nosotros nos refocilábamos con las riquezas de América, las demás naciones europeas se hacían con una cultura científica y con una fuerza económica interna que les aseguró la posesión y la cosecha de lo suyo y de lo colindante. Todas ellas se han encontrado sabéis en dónde? Tocando a nuestra casa; en el Mediterráneo, que más que un mar, es una frontera múltiple, en que apenas hay una gota de agua, que no sea jurisdiccional. Aquí están Francia e Italia. Inglaterra que no estaba, ha venido y tiene a Gibraltar y Malta y Egipto. Austria y Alemania se asoman por medio de la Triplice. Rusia por medio de los Balcanes. Toda la costa de África está ocupada por naciones europeas. El Atlántico ha vuelto a ser el Mar tenebroso y solitario, camino de paso tan sólo, máxime desde que la discordia se ha enseñoreado de los pueblos situados más allá de sus aguas. Día vendrá tal vez en que Europa se preocupe de la cuestión americana, en que la lucha entre la América latina y la sajona demande una intervención de las naciones madres; pero este día no ha llegado aún, y gran fortuna tenemos de ello, pues mal podríamos intervenir en pleito ajeno, cuando aún no tenemos plena seguridad en el terreno que pisamos.

Antes de dirigir la mirada al mar de nuestro imperialismo, en el cual no tenemos grandes puertos ni gran extensión de costa, al mar complicado por la situación de Portugal, cuya solución ha de ser cuestión previa de todo atlantismo, es preciso ocuparnos exclusivamente en asegurar nuestra preponderancia territorial en el Mediterráneo, del cual podemos recibir el reconocimiento internacional y el respeto a nuestra fuerte personalidad. La costa mediterránea de España, lo más floreciente de ella, las Baleares y la zona de nuestra influencia en Marruecos, tienen más valor estratégico y comercial que un gran imperio ultramarino. Distraer la atención de aquí, sólo pretexto de una sensiblería pacifista, y abandonar el hilo para que se pierda luego el ovillo, sería tan insensato, como cortarse la cabeza para librarse de un dolor de muelas.

Día vendrá en que tengamos que volver los ojos al otro mar, para reanudar el gran imperio español de América, pero será cuando nuestra independencia esté asegurada por la paci-

fica posesión de nuestro Mediterráneo, y muy de otra manera que fué en el siglo XVI, porque el mar de la civilización será ahora el que ponga la ley al mar tenebroso y no viceversa.

Por esto el sacrificio que hay que hacer para asegurarnos nuestra influencia en Marruecos, claro que con el acondicionamiento exigido por Maura y Cambó, será larga y desmesuradamente fructífero para España.

LEVISSIMUS

## Entrada del Sr. Obispo de Solsona

Ha tenido lugar el domingo la solemne entrada en la capital de su diócesis del nuevo Obispo de Solsona doctor D. Francisco de A. Vidal y Barraquer.

Desde mucho antes de la hora de llegada, que se había anunciado, acudió a las afueras de la ciudad el pueblo en masa a recibirle.

Presidían la numerosa comitiva oficial el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento en pleno, las demás autoridades locales, entidades y asociaciones, todas deseosas de saludar al nuevo Prelado.

Fué acompañado hasta el Palacio en imponente manifestación, entre las salvas de las fuerzas del Somatén, de los morteretes y los vítores de aquella multitud que se mezclaban con los ecos de la banda de música. Las campanas de la ciudad se echaron a vuelo alegrando la ciudad y contribuyendo con su sonido a la solemnidad del acto.

La recepción fué brillante durante mucho rato, desfilando representaciones de todos los pueblos, que acudieron a dar realce a la fiesta y a presentar el homenaje de respeto al nuevo Pastor.

Una Comisión de Tarragona le hizo entrega de un precioso báculo que le regalaban varios admiradores del nuevo Prelado.

El señor Obispo agradeció el obsequio con palabras de atención.

La ciudad se vistió de gala, ostentando los edificios públicos y particulares colgaduras y hermosos adornos, como en los días de las grandes solemnidades.

## CONGRESO

Sesión del día 25

Continúa el señor Cambó

Yo juzgo la situación de España en Marruecos tan gravísima como el señor Rodés y comparto su pesimismo.

El pide la negación, yo pido en este problema la limitación.

El señor Rodés, como buen republicano, pide que abandonemos a Marruecos porque para instaurar la república, necesariamente tiene que preceder un quebranto del régimen, y este conflicto y la revolución podría ser ocasionado por la cuestión de Marruecos.

Los regionalistas entendemos que siguiendo la política del protectorado iniciada por el conde de Romanones y seguida por el actual Gobierno, vamos al desastre.

Lamenta que el Gobierno no fije una orientación.

Nuestro interés en Marruecos está en que nuestra zona no pueda intervenir otra potencia extraña.

Entiende que no puede prescindirse en absoluto de la acción militar.

Aboga nuevamente por la comisión parlamentaria, recordando que ya la pidió hace meses en un mitin celebrado en Barcelona.

Esa comisión marcaría, dice, la orientación política que deberíamos seguir en Marruecos y estaría integrada por políticos de todos los partidos.

Refiere cuanto propuso en aquel mitin de Barcelona y añade:

El tratado para España era un interrogante; no así para Francia, que era ya un fin, que tenía discutido muchas veces en su Parlamento.

Censura al conde de Romanones que después de la firma del tratado fuera a París poniéndose al habla con el presidente de la República, el jefe del Gobierno y los políticos franceses más importantes, sobre la actuación que iba a seguirse en Marruecos, sin que

consultara al Parlamento ni siquiera a los políticos españoles más significados.

Lamenta que este debate vaya a ser infructuoso y dice que no ocurriría lo mismo si se nombrara la comisión parlamentaria, la cual podría haber examinado todos los documentos relacionados con el problema y que el Gobierno, quizás con razón, se niega a traer a la Cámara.

Los regionalistas —añade— hacemos las siguientes conclusiones: primera, respetar el tratado de 1912; segunda, condicionar la guerra; tercera, acción civil y política.

El señor Dato: Estamos conformes. El señor Cambó sigue manifestando que la política desarrollada actualmente en Marruecos solo está defendida por el conde de Romanones y el señor Dato, y dice:

Como todos los demás, estamos conformes, se plantea un conflicto gravísimo.

Nosotros no queremos incurrir en responsabilidad. El Gobierno ha de aceptar todas las responsabilidades, pero las contrae también cuando recoge aquellas que no le pertenecen.

El señor Rodés rectifica y dirigiéndose al señor Maura dice que los políticos españoles debieron tener en cuenta al firmar el tratado de 1904 que Francia quería ir a su expansión colonial por tener poder y que nosotros carecíamos de él.

Continúa opinando que se hizo muy mal en ir del brazo de Francia en el acta de Algeciras y en el acuerdo de Cartagena.

Considera que consecuencia de esto fué lo de Cabo de Agua, la Restinga, la toma de Atlaten y después la ocupación de Alcázar y Larache.

Sostiene que el negociador español de 1904 debió prever cuanto está ocurriendo ahora.

Dice que el señor Cambó no le entendió bien la otra tarde, pues habló de las expansiones territoriales de las potencias.

Dice que la ocupación de Crippe es de 1832.

Afirma que Inglaterra es la que domina en la política del Mediterráneo.

Niega al señor Cambó que el mantenimiento del statu quo en el Mediterráneo sea beneficioso para España.

Turquía, señor Cambó dejó de ser potencia europea porque estaba fuera del derecho de gentes y porque había desnationalizado todos sus intereses económicos.

Entiende que si nosotros abandonamos la actuación en Marruecos no sucedería nada y el statu quo seguiría lo mismo.

Nosotros —dice— hemos ido a Marruecos por voluntad de Inglaterra y podría afirmarse que el día en que a Inglaterra le conviniera, saldríamos de Marruecos (Rumores).

El señor Cambó no ha sido justo afirmando que los republicanos debemos aprovechar el fracaso de la campaña de Marruecos para llevar al pueblo a la revolución. Me extraña que S. S. que ha declarado incapaces al partido liberal y al conservador para gobernar saque ahora tal consecuencia.

Hace mucho tiempo —dice— que venimos combatiendo esa política; S. S. hasta ahora no ha hablado; S. S. no tiene derecho a hacer acusaciones.

El orador se muestra contrario al nombramiento de la comisión parlamentaria y dice que es el Gobierno quien debe ofrecer soluciones, no la comisión, que cargaría con responsabilidades.

Si este debate —añade— acaba aceptando el Gobierno las conclusiones del señor Cambó como lo ha hecho el señor Dato, el país sufrirá una decepción, porque tales conclusiones a nada conducen.

Si después del debate el Gobierno no toma determinaciones radicales terminando la acción militar en Africa, será irremediable el desastre, pues el protectorado según se ha visto en año y medio, no da resultado.

Termina diciendo: Como el Gobierno no rectificara la conducta porque quizá no pueda, nosotros diremos que la solución que presentamos la estimamos

**INGLÉS-CINTA**  
EXTIRPADORA DE VELLO, PELO Y BULBOS (RAICES)  
Garantido  
No quema, no ensucia, es puramente vegetal. CIENTOS veces más rápida que la electricidad.  
Depositarío: D. José A. Sans, Bajada Misericordia, núm. 2  
y venta en buenos establecimientos.

**LA LOURDES!**  
CUARTA PEREGRINACION DIOCESANA  
Presidida por nuestro venerable Arzobispo el Doctor López Peláez, se hará del día 3 al 10 del próximo junio

**ITINERARIO**  
3 de junio. Salida de Tarragona por la mañana. Llegada a Zaragoza entre 1 y 2 de la tarde. Salida para Zamarraga a las 10. Llegada a Zamarraga a las seis y media de la mañana. Llegada a Zamarraga y excursión a Loyola. Llegada a San Sebastián a las cinco de la tarde. —Hoteles. —5. Salida de San Sebastián a Lourdes a la una de la tarde. Llegada a Lourdes a las 7 de la tarde. —6, 7, 8 y 9 Lourdes. —9 Salida de Lourdes a las 10 noche. —10 Llegada a Tarragona a las 3 tarde.

**PRECIOS DE INSCRIPCION**  
TARIFA A. Comprende el billete del tren, fondas, automóvil de Zamarraga a Loyola y viceversa, coches desde la estación a la fonda y viceversa en San Sebastián y en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase 216 ptas., 2.ª id. 166 id., 3.ª id. 111 id.  
TARIFA B. Da derecho solamente al billete del tren y automóvil de ida y vuelta a Loyola: 1.ª clase, 116 pesetas; 2.ª id. 86; 3.ª id. 6 id.  
Están facultados para hacer inscripciones, todos los individuos de la Junta y del Comité y todos los Páros de del Arzobispado.  
EN REUS: Calle del Sol, 10.  
EN TORTOSA: D. Agustín Llasat, Cenera, 18, 2.º  
OFICINAS: Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona, Rambla de San Juan 58, 1.º De las 18 a las 20.

**LOS SINDICATOS AGRICOLAS**

El Sr. Elias de Molins formalizó ayer en el Senado un ruego sobre los sindicatos agrícolas, apoyándose en el informe del pleno Consejo de Estado que ha declarado:

1.º Que las exenciones de los impuestos de derechos reales, timbre, aduanas, concedidas a los sindicatos no están derogadas.

2.º Que los expedientes detenidos en Hacienda deben ser resueltos uno por uno y no en conjunto; 3.º que debe seguirse aplicando el artículo 8.º del Reglamento pero que la Administración debe acudir al procedimiento de revisión para invalidar las concesiones que no reúnan las condiciones legales.

Pidió el Sr. Elias de Molins que sin perjuicio de desarrollar la interpelación que tiene anunciada al ministro de Hacienda sobre la actual situación de los sindicatos, el Sr. Bugallá se conforme con el dictamen del Consejo de Estado y declare que están vigentes en todas sus partes la ley de sindicatos de 1906 y el Reglamento de 1908.

Por último el Sr. Elias de Molins reiteró su petición de modificar el decreto de 1901 sobre excepciones de aprovechamiento de aguas públicas cuyo plazo termina en 30 de junio próximo.

El ministro de Fomento contestó al senador catalán que antes de dicha fecha dictará una resolución que tranquilizará a los interesados en el aprovechamiento de aguas públicas.

**Lo que cuesta Marruecos**

La «Gaceta de Madrid» del 22 del corriente publica los pagos efectuados en los cuatro primeros meses del corriente año:

Ministerio de Estado, 109.219,14 pesetas.  
Idem de la Guerra, 36.530.502,94.  
Idem de Marina, 262.853,39.  
Idem de Gobernación, 126.530,55.  
Idem de Fomento, 599.587,85.  
Idem de Hacienda, 24.410,95.  
Total, pesetas, 37.652.604,83.  
O sea más de 37 millones y medio de pesetas.





INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 27 de mayo de 1914. Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones: teniente coronel de Almansa D. Augusto González de León. Vigilancia, Hospital y Provisiones: 10.º capitán de Almansa...

LA GACETA

(Madrid, 25) Publica las siguientes reales órdenes: Nombrado catedrático de Arqueología Numismática y Epigrafía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona...

la plaza de profesor auxiliar de Teoría del arte, Disposición de edificios y primero, segundo y tercer curso de Proyectos, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Resolviendo el expediente instruido por la Dirección general de Propiedades sobre pago del impuesto de alumbrado por distribuidores y revendedores de gas y electricidad...

a propuesta del ministro de la Guerra para los destinos que se indican en la Dirección de Correos y Telégrafos.

Extranjeras

La Conferencia internacional de Washington. — Dicen de Niágara Falls que los delegados americanos han pedido, con carácter de urgencia, que la cuestión agraria mejicana sea incorporada a la solución de la situación general mejicana...

mejicano no haya de discutirse tan precipitadamente.

A la una de la tarde el señor Lannar, delegado americano, ha declarado que las negociaciones continuaban favorables a la paz.

Del Vaticano

Roma. — El Papa ha pronunciado esta mañana un discurso ante el Consistorio, en el que ha hecho resaltar el deseo unánime de paz que reina en la humanidad. Su Santidad insistió en las desastrosas consecuencias de la ausencia de la disciplina cristiana y alejamiento de la Iglesia de la sociedad civil.

Nombramiento

Roma. — El señor Porencelli ha sido nombrado Camarlengo del Sacro Colegio.

nombrado Camarlengo del Sacro Colegio.

No obstante este nombramiento, el Cardenal Gasparini asumirá los por menores de este cargo, debido al mal estado de salud de Porencelli.

El «Home-Rule», aprobado

Londres. — La Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura, por 351 votos contra 274, el proyecto de ley concediendo la autonomía a Irlanda.

Incendio. — Víctimas

San Petersburgo. — En un pueblo de los alrededores de San Petersburgo se ha declarado un violento incendio. Siete niños, entre ellos uno de catorce años, han perecido abrasados. Sus padres resultaron gravemente heridos.

IMPRENTA DE LLORENS Y CABRE



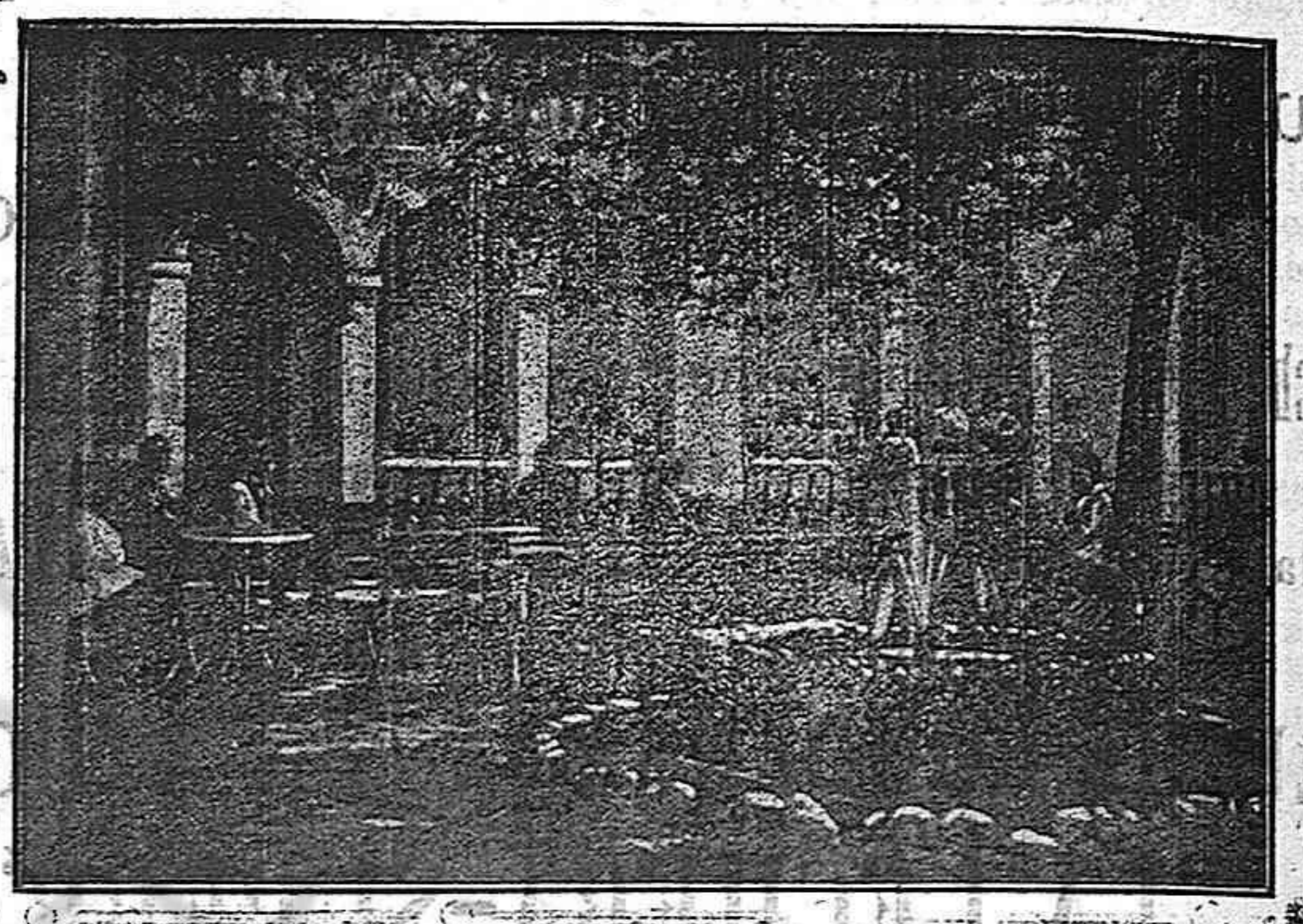
POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBE

SUAVIZA, SECA DELEITA! SEDANTE BEBE es infinitamente superior a los polvos de arroz y a toda clase de féculas, porque jamás fermenta.

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA Sin igual para espolear a los niños y evitar las continuas molestias que siempre ocasiona el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo Sedante Bebé es el exquisito y suave perfume que impalpable y por tanto penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Da independencia al cuerpo de los adultos para seca el cuerpo desp. del baño y baño o de afeitarse y en toda afección, escaldadura y aspereza de la piel.

BALNEARIO DE SANTA COLOMA DE FARNÉS

Propietario, JUAN MARTÍ. Aguas bicarbonatadas cálcicas, únicas en España, sin rival por su radioactividad para el reumatismo, parálisis, estómago, recomendables para las enfermedades nerviosas por las eminencias médicas. Declaradas de utilidad pública. TEMPORADA OFICIAL de 1.º mayo a 31 octubre.



VISTA PARCIAL DEL BALNEARIO

EL NITRATO de CAL

o de Noruega es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia PARA INFORMES. Adm. en las Oficinas de la Cámara de Comercio de Barcelona.

OTTO MEDEM

VALENCIA Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga — Alicante



ANÉCDOTA Llegó a la ciudad de X... un frasco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad daría el secreto para librarse eternamente de los callos. Fu-se a verlo un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista: — Pase y descalzo por esta sala hasta que yo vuelva. Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente: — ¿Cómo va? — ¿Le duelen caminando por aquí? — ¡Oh! no! ¡juro descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno! — Pues... ¡venga V. siempre así! — Efectivamente: o caminar, siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo.

Cor-Pik no hay callo que le resista SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE COR-PIK MODELO que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues, no hay callo que le resista! Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente: Una caja de COR-PIK valor pesetas 1.25 Depósito en Tarragona: Droguería de José Antonio Sans. — Bajada de Misericordia, 2

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor P. de Sastréguis saldrá el 16 de mayo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK, Y COSTA FIRME El vapor Antonio López saldrá el 25 de mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Májico. El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana. El vapor Montevideo saldrá el 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto de Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Corfú, para Cuzana, Cuyapano, Trinidad y Puerto del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS El vapor C. de Esquivar saldrá el 21 de mayo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO El vapor M. L. Villabier saldrá el 2 de junio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza d. Orléans, 12.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO Vta. de GORZIANO COMELLA 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

Joyería Relojería Objetos para regalo DE Francisco Cácharo BAJADA DE MISERICORDIA, NÚM. 5 Esta casa tiene el gusto de participar al público, haber ampliado su negocio con una sección de Óptica en combinación con la "OPTICAL FRANCO-ESPAÑOLA" de Barcelona.

Sociedad General de Transportes Marítimos al Vapor Línea de Buenos Aires S.A. Saldrá de Barcelona el día 21 de junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés, admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y Cía., Gran Vía, Lloyeriana, 5 bajos. Este armamento está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Doctor LUIS TORIBAYNES OIDO, SARGANTA Y NARIZ. Otorrinolaringólogo municipal. Director de la escuela de sordos-mudos y del Asilo de la infancia. Calle de la Reina, 11. Desayunos de 9 a 12. Rambla de Cataluña, 6, pral. BARCELONA.